**LINEA DE VIGILANCIA**
Aseguramiento de la Población__Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad
X Salud Pública __

**EJES DEL SISTEMA DE INSPECCION - VIGILANCIA Y CONTROL**
Financiamiento del Sistema__ Aseguramiento del Sistema__ Prestación de Servicios en Atención en Salud _X_ Atención al Usuario y Participación Social PQR_Acciones y Medidas Especiales__ Información__

**ACTOR OBJETO DE VIGILANCIA**
EPS__Contributivo __ Subsidiado __Empresa de medicina Prepagada___IPS__X Profesional independiente ____ Transporte especial de Pacientes__ Entidades con objeto social diferente _ Entidades de Régimen Especial Programas de Salud Administradoras de Riesgos Profesionales___Otros ____

**MUNICIPIO Y FECHA: Armenia 13/08/2026**

1. **INFORMACION DEL GRUPO VISITADOR:** Dirección Tecnica de calidad, aseguramiento y prestación de servicios de salud.

2. **FUNCIONARIOS DEL GRUPO VISITADOR**

| Nombre | Cargo | Área |
|---|---|---|
| Juan Sebastián Martínez | Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud | Secretaria de Salud Departamental Del Quindío |
| Sirley Vasquez Palacio | Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud | Secretaria de Salud Departamental Del Quindío |
| Jose Antonio Trujillo | Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud | Secretaria de Salud Departamental Del Quindío |
| Eddy Paola Bedoya | Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud | Secretaria de Salud Departamental Del Quindío |
| Gloria Patricia Diez Alfaro | Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud | Secretaria de Salud Departamental Del Quindío |

| | | |
|---|---|---|
| Lina Maritza Agudelo | Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud | Secretaria de Salud Departamental Del Quindío |
| Juan Carlos Rios Agudelo | Arquitecto contratista | Secretaria de Salud Departamental Del Quindío |
| Mauricio De la Rosa | Medico Contratista | Secretaria de Salud Departamental Del Quindío |
| Felipe Jimenez Rodriguez | Ingeniero estructural | Ministerio de Salud |
| Sully Vanessa Duque | Ingeniera Biomedica | Secretaria de Salud Departamental Del Quindío |

## 3. INFORMACION DEL ENTE VISITADO

**NOMBRE Y RAZON SOCIAL:** EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS
**DIRECCION:** AV BOLIVAR CALLE 17 N
**OBJETO SOCIAL:** INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD
**HABILITADO:** SI _X_ NO ___
**CODIGO DE HABILITACION:** 800000118-2

**4. OBJETO DE LA VISITA**: Visita de IVC motivada por el sismo presentado el dia 10 de agosto de 2026 con el fin de conocer el estado actual de la red prestadora de servicios del departamento.

## 5. INFORME TEMATICO

Se realiza presentación del equipo encargado de la visita y el motivo de esta.

La Empresa Social Del Estado Hospital Departamental Universitario Del Quindío San Juan De Dios Atiende población de todas las aseguradoras que hacen presencia en el departamento.

Se realiza verificación de todos los servicios declarados evidenciando que se están

prestando, solo hubo corte en la prestación de servicios de consulta externa, que fue reactivado el día de hoy con la consulta del plan canguro y el día de mañana se reactiva con agenda normal.

En el servicio de Hospitalización Adultos se encuentra la siguiente ocupación: de las 225 camas reportadas en el REPS se encuentran disponibles 40 camas en hospitalización adultos con una ocupación de 92.5% y 27 camas para servicio de maternidad con una ocupación del 100%. Las 158 camas restantes no se encuentran disponibles. Para el caso de Hospitalización pediátrica de las 38 habilitadas en REPS tienen disponibles 8 camas con una ocupación del 100%

Se realiza aclaración que debido al cierre de los pisos 3, 4, 5 y 6 los pacientes fueron reubicados en carpas instaladas en el área de parqueaderos del Hospital y la capilla, adicionalmente cuentan con 16 camas disponibles para ubicar pacientes en la ESE red Salud del municipio de Armenia.

En el servicio de Observación urgencias pediátrica tienen habilitadas 27 camas de las cuales están disponibles 16 con una ocupación del 62.5%, para observación de adultos en el servicio de urgencias cuentan con 50 camas disponibles de las 51 habilitadas con una ocupación del 94%.

En el ambiente de transición de urgencias la ESE cuenta con en REPS con 14 camas habilitadas de las cuales hay 2 fuera de servicio por daños previos al terremoto y no se evidencio 1 camilla. Se identifica que no se garantiza la correcta identificación del paciente en el servicio (dos pacientes sin manilla de identificación).

En relación con la Unidad de Recién Nacidos y UCI adultos se encuentra al 100% de su ocupación reportada en REPS sin presentar cierres de camas.

Quirófanos prestando servicio para cirugías programada de pacientes hospitalizados de acuerdo con el cumplimiento de circular alerta 12.08.2026.

En cuanto a la identificación de desbastecidos para insumos y medicamentos la institución informa que cuenta con lo necesario para garantizar la prestación del servicio de salud de sus usuarios.

Con relación a Sangre y Hemoderivados Abastecidos y disponibilidad de oxígeno la IPS informa que cuenta con existencia suficiente y cuenta con base de datos de posibles donantes resultado de la jornada de donación realizada por el hospital.

Respecto a la disponibilidad de camas para aislamiento se cuenta con cuatro camas las cuales se encuentran en la ocupación al 100%.

Se valida el proceso de referencia y contra referencia la institución informa que no cuenta con pacientes para desescalonar, que este proceso se realiza en la mañana donde identifican los pacientes para posible traslado y se cuenta con 8 camas disponibles para estos casos.

En cuanto al programa de seguridad del paciente se evidencia falta de adherencia al protocolo de correcta identificación en el servicio de urgencias.

**Talento humano**

- Cumple con el talento humano requerido para la sede y los servicios habilitados.
- No reportan disminución de personal que comprometa la prestación de los servicios.
- En los servicios críticos de la ips, no se reporta faltante de personal, trabajando a la fecha con normalidad.
- No establecieron contingencia por ausencia del personal
- Los turnos responden a la demanda actual de la institución
- Los servicios de consulta externa especializada se encuentran funcionando con normalidad a partir del día 13 de agosto del presente año, se estaba esperando evaluación estructural del hospital.
- Cuentan con 3 ambulancias en funcionamiento, con 2 conductores para

cubrir 24/7. Se aclara que se suspendió el proceso de compra de 2 ambulancias por la contingencia de la emergencia.

- Se requiere apoyo psicosocial ya que el personal quedo afectado con miedo, y hay varios afectados por la pérdida de sus muebles y enceres.
- No hay personal afectado físicamente por el sismo

**Laboratorio Clínico**

Cuentan con 15 profesionales, 10 auxiliares de laboratorio. Personal adecuado para dar respuesta a la contingencia de 24 horas al dia.

Equipos de laboratorio sin daños por el sismo. Se documenta la presencia de 18 nuevos equipos.

Laboratorio clínico sin daño estructural

Area transfusional, área de donantes, área inmunoserologia y aféresis. Dichas áreas presentaron daño estructural por lo cual esta prestando el servicio en la misma área de laboratorio clínico.

Personal suficiente: 9 bacteriólogos 4 auxiliares, 1 medico y 1 promotora.

Personal suficiente para dar respuesta adecuada a la prestación de servicio de la IPS.

En cuanto a insumos y reactivos no tienen deficiencias. La coordinadora del área transfusional solicita el apoyo para la dotación de 2 neveras, 2 congeladores, 2 neveras para el almacenamiento de componentes sanguíneos, adicionalmente se solicitaron neveras de transporte de 6 o más unidades para el transporte de los componentes sanguíneos.

Se evidencia la necesidad de una impresora para dar una adecuada respuesta a los usuarios en la impresión de los reportes de los paraclínicos del servicio, lo anterior teniendo en cuenta el número de muestras procesadas.

**La necesidad del hospital en equipos es la siguiente:**

- Se requieren camas hospitalarias de 4 planos eléctricas – 26

- Se requieren flujómetros – 40
- Se requieren reguladores de oxígeno para los cilindros de 1m3, - 25. estos deben ser reguladores pequeños por las características de los cilindros.
- Desfibrilador – 1
- Electrocardiógrafo – 1
- Monitor de signos vitales – 2
- Ventilador de transporte – 1

Para garantizar la prestación de servicios se requieren las siguientes baterías para (backup):

- Ventiladores mecánicos marca Aeonmed, modelo VG70 – 20
- Desfibrilador marca Comen, modelo S1 – 2

Se requieren los siguientes repuestos:

- Repuestos para incubadoras neonatales
- Incubadora marca ATOM, 12 ruedas y 2 soportes de modulo
- Incubadora marca DRAGER 4 ruedas y 1 puerta con visagros.
- Incubadora DAVID MEDICAL 8 ruedas

**Como se activa el plan de emergencias:**

El hospital no cuenta con mucha área de expansión solo ala 4 piso y consulta externa inmediatamente se activó expansión de consulta externa nuevamente se reorganizan los pacientes.

En cuanto a redes, se presentaron fugas agua a la fecha en proceso de reparación
Planta eléctrica: en funcionamiento desde el momento del evento.
Estructuralmente no se presentan fallas estructurales, daños delicados en elementos no estructurales y mampostería.

Se evidencia que la mayoría de los daños son debidos a movimientos en las juntas de los edificios que conforman la estructura en general Se requiere cambio en red de tubería galvanizada con urgencia, se sugiere realizar formulación del proyecto de inversión de actualización de redes, eléctricas, hidráulicas y de gases.

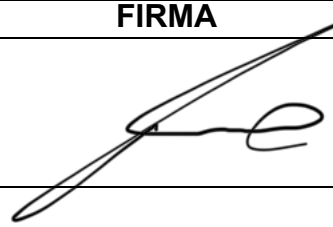
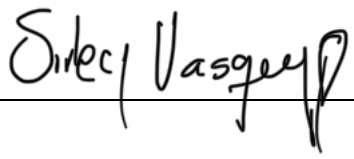
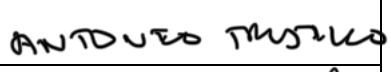
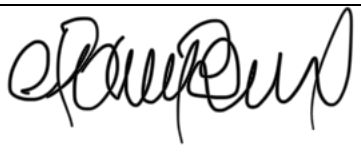
Áreas de expansión: 27 camas de hospitalización adultos en parqueadero y hospitalización pediatría en capilla 8 camas hospitalización y trasladados a redsalud.

Se cuenta con presupuesto para adecuaciones por daños debidos al evento sísmico por $ 3.443.035.849

## 6. COMPROMISOS

| TAREA | RESPONSABLE | FECHA |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

## 7. FIRMA DE LOS ASISTENTES GRUPO COMISIONADO SECRETARIA

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Juan Sebastián Martínez | Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud |  |
| Sirley Vasquez Palacio | Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud |  |
| Jose Antonio Trujillo | Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud |  |
| Eddy Paola Bedoya | Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud |  |

| | | |
|---|---|---|
| Gloria Patricia Diez Alfaro | Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud | |
| Lina Maritza Agudelo | Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud | |
| Juan Carlos Rios Agudelo | Arquitecto contratista | |
| Mauricio De la Rosa | Medico Contratista | |
| Felipe Jimenez Rodriguez | Ingeniero estructural – Ministerio de salud | |
| Sully Vanessa Duque | Ingeniera Biomedica contratista | |

**8. FIRMA DE LOS ASISTENTES O PERSONAL QUE ATIENDE LA VISITA POR PARTE DE LA INSTITUCION.**

| **NOMBRE** | **CARGO** | **FIRMA** |
|---|---|---|
| Antonio Jose Jaramillo | Gerente (E) | |
| Luis Felipe Salazar | Ingeniero mantenimiento | |
| Milton Cesar Torres | Arquitecto | |
| Hugo Valencia | Ingeniero Estructural | |
| Natalia Molina Morales | Arquitecta | |
| Cesar Augusto Jaramillo | Ingeniero | |
| Eleana Andrea Caicedo | Subgerente administrativa | |

**9. ANEXOS:** La información solicitada, en los COMPROMISOS adquiridos se debe enviar a: secretaria de Salud Departamental; piso 4 Edificio Gobernación Quindío; Dirección de Calidad en la Prestación de Servicios de Salud; Grupo – Inspección, Vigilancia y Control.

***Correo electrónico:*** *inspeccionyvigilancia@gobernacionquindio.gov.co*